RADICACION: 00242-19
PROCESO EJECUTIVO PRINCIPAL
DEMANDANTE: PROMEDICAL DEL CARIBE
DEMANDADO: DISTRITO DE CARTAGENA

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor EDUARDO BOSSA SOTOMAYOR actuando como apoderado judicial de la parte demandante PROMEDICAL DEL CARIBE SAS, contra el auto de fecha 14 de Abril de dos mil veintiuno (2021), mediante el cual se acepta la cesión del crédito de derechos litigiosos que hace la doctora JORLEY ISABEL RESTREPO VARGAS a favor del Dr. GERMAN PERCY GONZALEZ, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 26 de Abril De 2021, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 26 de Abril De 2021, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 27 de Abril De 2021, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 29 de Abril De 2021, hora 5:00 P.m.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA